



PRIMER ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-63-041-904015996-N-2-2025

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, SIENDO LAS 08:30 HORAS DEL DÍA 27 DE JUNIO DE 2025, EN LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, UBICADA EN CALLE 8 NÚMERO 325, ENTRE CALLE 63 Y CIRCUITO BALUARTES, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 24000, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO **LA-63-041-904015996-N-2-2025**, RELATIVA A LA **ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE VALES Y SERVICIO DE ESTUDIO DE MONITOREO DEL COMPORTAMIENTO DE LOS FLUJOS HIDROLÓGICOS, TRANSPORTE DE SEDIMENTOS Y LA EROSIÓN COSTERA EN LA BOCANA DE PUERTO REAL**, CON CARGO A LOS RECURSOS PROVENIENTES DE PROGRAMAS AMBIENTALES EN MATERIA FORESTAL, SILVESTRE Y DE IMPACTO AMBIENTAL EN LAS ZONAS ALEDAÑAS AL PUENTE LA UNIDAD - FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE INVERSIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO N° 3089, EJERCICIO FISCAL 2025, SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA. DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE LA LEY), 45 Y 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE EL REGLAMENTO), ASÍ COMO DEL NUMERAL 9 Y 10 DE LA CONVOCATORIA.

ESTE ACTO FUE PRESIDIDO POR LA LIC. GLORIA SELINA PORTILLO SANDOVAL, SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES FEDERALES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, SERVIDORA PÚBLICA DESIGNADA POR LA CONVOCANTE "SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS", QUIEN AL INICIO DE ESTA JUNTA, COMUNICÓ A LOS ASISTENTES QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY, SOLAMENTE SE ATENDERÁN SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA DE LAS PERSONAS QUE HAYAN PRESENTADO EL ESCRITO EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN A TRAVÉS DE COMPRAS MX, Y CUYAS PREGUNTAS SE HAYAN RECIBIDO CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN A ESTE ACTO.

EL PRESIDENTE DEL ACTO FUE ASISTIDO POR LOS REPRESENTANTES DEL ÁREA REQUIRENTE, EN ESTE CASO LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA, ATENDIENDO SUS RESPUESTAS A TRAVÉS DEL OFICIO SEMABICCE/OT/DGA/1617/01/02/2025, DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2025, FIRMADO POR LA BIOL. MISTY RASHELLE HILL OJEDA, DIRECTORA DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA, LA CUAL SOLVENTÓ LA PREGUNTA DE CARÁCTER TÉCNICO, EN TANTO QUE LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER LEGAL-ADMINISTRATIVO, FUERON SOLVENTADAS POR ESTA CONVOCANTE, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

LA PRESIDENTA DEL ACTO DIO INICIO, SEÑALANDO QUE SE RECIBIERON EN TIEMPO Y FORMA, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 44 DE LA LEY, LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA Y EL ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR, **A TRAVÉS DE COMPRAS MX**, DE LA SIGUIENTE PERSONA:

NO.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	NO. DE PREGUNTAS
1	E.S.G.E.S., S.A. DE C.V.	02
2	EFFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.	03

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

© Calle 8 No. 325, entre 63 y Circuito Baluartes, col. Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Camp.
✉ licitacionesfederales-safin@campeche.gob.mx ☎ 981 81 19 200 ext. 33616 🌐 www.campeche.gob.mx

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DE LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA PRESENTADA EN TIEMPO Y FORMA POR LOS INTERESADOS, ASÍ COMO LAS RESPUESTAS OTORGADAS POR LA CONVOCANTE, COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN:

I. PREGUNTAS EFECTUADAS POR E.S.G.E.S., S.A. DE C.V.

1.- LEGAL-ADMINISTRATIVA. GENERALES. PUNTO 7.1 GARANTÍA DE PRIMERA PARCIALIDAD SE SOLICITA POR FAVOR A LA CONVOCANTE ACLARE SI ESTA GARANTÍA APLICA A AMBAS PARTIDAS.

R: SE ACLARA AL LICITANTE QUE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 20 DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LOS BIENES SOLICITADOS EN LA PARTIDA 1 (UNO) SERÁN PAGADOS CONTRA ENTREGA DE LA TOTALIDAD DE CADA UNO DE LOS BIENES; EN TANTO QUE PARA LA PARTIDA 2 (DOS), EL SERVICIO SERÁ PAGADO A TRAVÉS DE TRES PARCIALIDADES, LA PRIMERA PARCIALIDAD EQUIVALENTE AL 50% DEL MONTO TOTAL DE SU OFERTA, LA SEGUNDA PARCIALIDAD EQUIVALENTE AL 30% DEL MONTO TOTAL DE SU OFERTA A LA RECEPCIÓN DEL INFORME DE MONITOREO 1 Y 2; Y, EL 20% RESTANTE CONTRA ENTREGA DE LA TOTALIDAD DEL SERVICIO Y PRODUCTOS ENTREGABLES.

POR LO ANTERIOR, LA GARANTÍA DE PRIMERA PARCIALIDAD ÚNICAMENTE APLICA EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO PARA LA PARTIDA 2 (DOS).

2.- LEGAL-ADMINISTRATIVA. GENERALES. 2.- SE SOLICITA POR FAVOR A LA CONVOCANTE INDIQUE EN EL CASO DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX, YA QUE HAY DOS PARTIDAS A COTIZAR EN EL SISTEMA, PERO SOLO PARTICIPAMOS EN COMBUSTIBLES, LA OTRA HAY QUE ACTIVARLA Y COTIZAR EN CEROS, O EL SISTEMA PERMITE ENVIAR LA PROPUESTA ACTIVANDO SOLO UNA.

R: SE ACLARA AL LICITANTE QUE, PODRÁ COTIZAR ÚNICAMENTE EN LA PARTIDA DE SU INTERÉS; SIN EMBARGO, EN CASO DE QUE LA PLATAFORMA ASÍ LO REQUIERA, PODRÁ COTIZAR EN CEROS AQUELLA PARTIDA EN LA QUE NO PARTICIPARÁ.

II. PREGUNTAS EFECTUADAS POR EFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.

1.- TÉCNICO. ANEXO TÉCNICO. PARTIDA 1. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE LAS ESPECIFICACIONES DE LOS VALES IMPRESOS, ENLISTADAS EN LA PARTIDA 1 DEL ANEXO TÉCNICO, SEAN ENUNCIATIVAS MAS NO LIMITATIVAS Y SE NOS PERMITA PARTICIPAR CON LAS CARACTERÍSTICAS DE NUESTRO PRODUCTO. LO ANTERIOR CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R: SE ACLARA AL LICITANTE QUE LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO TÉCNICO CORRESPONDEN A LOS REQUERIMIENTOS MÍNIMOS INDISPENSABLES PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE MEDIANTE VALES, POR LO QUE NO SE CONDICIONA LA PARTICIPACIÓN A UNA MARCA, PROVEEDOR O PLATAFORMA ESPECÍFICA. EN ESTE SENTIDO, CUALQUIER PARTICIPANTE QUE OFREZCA VALES IMPRESOS CON CARACTERÍSTICAS IGUALES O SUPERIORES A LAS REQUERIDAS PODRÁ PRESENTAR SU PROPUESTA, EN PLENO RESPETO AL PRINCIPIO DE LIBRE CONCURRENCIA.

ASIMISMO, SE SOLICITA A LOS LICITANTES APEGARSE AL IMPORTE DE LOS VALES Y MEDIDAS DE SEGURIDAD ESTABLECIDAS EN LAS BASES, YA QUE ESTO FUE DETERMINADO COMO MEDIDA DE CONTROL Y PARA ASEGURAR EL USO ADECUADO DE LOS VALES DE COMBUSTIBLE. ESTA DISPOSICIÓN NO LIMITA LA PARTICIPACIÓN, SINO QUE GARANTIZA UNA GESTIÓN EFICIENTE, TRANSPARENTE Y FISCALMENTE RESPONSABLE DEL RECURSO PÚBLICO.

ES MUY IMPORTANTE CONSIDERAR QUE LOS VALES DEBERÁN SER CANEJABLES EN EL SURESTE DEL PAÍS, PRINCIPALMENTE EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE Y CIUDAD DEL CARMEN, ASÍ COMO EN LOS MUNICIPIOS Y LOCALIDADES UBICADOS ENTRE AMBAS CIUDADES, POR LO QUE LOS PARTICIPANTES DEBERÁN CONTAR CON COBERTURA EFECTIVA EN DICHA ZONA GEOGRÁFICA PARA ASEGURAR LA FUNCIONALIDAD DE LOS VALES.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

© Calle 8 No. 325, entre 63 y Circuito Baluartes, col. Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Camp.

✉ licitacionesfederales-safin@campeche.gob.mx ☎ 981 81 19 200 ext. 33616 🌐 www.campeche.gob.mx

[Handwritten signature and initials]



2.- LEGAL-ADMINISTRATIVA. 7. GARANTÍAS. EN RELACIÓN CON EL REQUISITO "GARANTÍA DE PRIMERA PARCIALIDAD" SOLICITADA EN EL NUMERAL 7.1, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI ES CORRECTO ENTENDER QUE ESTE REQUISITO ÚNICAMENTE CORRESPONDE A LA PARTIDA 2 (DOS). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R: SE ACLARA AL LICITANTE QUE, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

3.- LEGAL-ADMINISTRATIVA. 24. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI ES CORRECTO ENTENDER QUE, TODA VEZ QUE LA PARTIDA 1 (UNO) SERÁ EVALUADA CON EL CRITERIO BINARIO, LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA EVALUACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES CORRESPONDE ÚNICAMENTE PARA LA PARTIDA 2 (DOS). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R: SE ACLARA AL LICITANTE QUE, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

SEGUIDAMENTE, ESTA CONVOCANTE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS LICITANTES INTERESADOS EN PRESENTAR SU PROPOSICIÓN EL SIGUIENTE ACUERDO QUE OBLIGATORIAMENTE DEBERÁN CONSIDERAR, POR LO QUE DETERMINA EL SIGUIENTE:

ACUERDOS

ÚNICO. EN ATENCIÓN AL ACUERDO ADMINISTRATIVO DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2019, REMITIDO MEDIANTE OFICIO NÚMERO SAIG04/OT/DJ/0073/2019 POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA ENTONCES SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL, AHORA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, ESTA CONVOCANTE INFORMA QUE SON INADMISIBLES LAS PÓLIZAS DE FIANZAS EXPEDIDAS POR LA AFIANZADORA DORAMA, S.A., ACEPTÁNDOSE EN SU LUGAR LA DE CUALQUIER OTRA AFIANZADORA LEGALMENTE CONSTITUIDA, CONFORME A LAS LEYES DE LA MATERIA.

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, LOS LICITANTES QUE PRESENTEN SU PROPOSICIÓN DEBERÁN CONSIDERAR LOS PRESENTES ACUERDOS Y RESPUESTAS OTORGADAS, PASANDO A FORMAR PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

SE DIO LECTURA A TODAS Y CADA UNA DE LAS SOLICITUDES DE ACLARACIONES RECIBIDAS Y SUS RESPUESTAS, SEÑALANDO QUE HAN SIDO SOLVENTADAS POR LA CONVOCANTE EN SU TOTALIDAD. A CONTINUACIÓN, SE INFORMA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II, SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY, LAS RESPUESTAS SON PUBLICADAS Y PUESTAS A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES A TRAVÉS DEL SISTEMA DE COMPRAS MX, CON LA FINALIDAD, DE QUE EN SU CASO, SE ENCUENTREN EN LA POSIBILIDAD DE REALIZAR REPLANTEAMIENTO AL RESPECTO, POR LO QUE LOS LICITANTES CONTARÁN CON UN PLAZO A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LAS RESPUESTAS Y HASTA LAS **14:35 HORAS DEL DÍA 27 DE JUNIO DE 2025**, PARA FORMULAR A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRAS MX LAS PREGUNTAS QUE CONSIDEREN NECESARIAS, ÚNICAMENTE EN RELACIÓN CON LAS RESPUESTAS EMITIDAS.

LAS PREGUNTAS QUE NO CUMPLAN CON ESTE REQUISITO NO SERÁN CONTESTADAS, POR LO QUE NO SE DARÁ RESPUESTA A LAS ACLARACIONES QUE SE RECIBAN CON POSTERIORIDAD A LA HORA SEÑALADA, CON LA FINALIDAD DE NO GENERAR DESIGUALDAD ENTRE LOS PARTICIPANTES Y MOTIVANDO LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY, SE INCORPORARÁ AL SISTEMA COMPRAS MX LA PRESENTE ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA DE RESPUESTAS.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS, COPIA DEL ACTA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

📍 Calle 8 No. 325, entre 63 y Circuito Baluartes, col. Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Camp.

✉ licitacionesfederales-safin@campeche.gob.mx ☎ 981 81 19 200 ext. 33616 🌐 www.campeche.gob.mx

[Firma manuscrita]
[Iniciales]



ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, UBICADA LA CALLE 8 NÚMERO 325, ENTRE CALLE 63 Y CIRCUITO BALUARTE, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 24000, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: [HTTPS://COMPRASMX.BUENGOBIERNO.GOB.MX](https://comprasmx.buengobierno.gob.mx) PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN.

ACTO SEGUIDO, SE PREGUNTA SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO ADICIONAL, NO EXISTIENDO ÉSTOS, SE SUSPENDE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SIENDO LAS 08:35 HORAS DEL DÍA 27 DE JUNIO DE 2025. PARA REANUDARSE A LAS 14:35 HORAS DE ESTE MISMO DÍA 27 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN LAS OFICINAS DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, UBICADA EN LA DIRECCIÓN DEL PÁRRAFO QUE ANTECEDE. LA PRESENTE ACTA CONSTA DE 04 (CUATRO) HOJAS.

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		
NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. GLORIA SELINA PORTILLO SANDOVAL	SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES FEDERALES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES	

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA		
NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. JORGE WADI AGUILAR ELÍAS	PERSONAL ADSCRITO A LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL	
C.P. JONATHAN HARAN CONCHA CERVERA	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA	

POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA		
NOMBRE	ÁREA	FIRMA
BIOL. MISTY RASHELLE HILL OJEDA	DIRECTORA DE GESTIÓN AMBIENTAL	

-----FIN DEL ACTA-----



ACTA CIERRE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-63-041-904015996-N-2-2025

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, SIENDO LAS 14:35 HORAS DEL DÍA 27 DE JUNIO DE 2025, EN LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, UBICADA EN CALLE 8 NÚMERO 325, ENTRE CALLE 63 Y CIRCUITO BALUARTES, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 24000, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-63-041-904015996-N-2-2025, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE VALES Y SERVICIO DE ESTUDIO DE MONITOREO DEL COMPORTAMIENTO DE LOS FLUJOS HIDROLÓGICOS, TRANSPORTE DE SEDIMENTOS Y LA EROSIÓN COSTERA EN LA BOCANA DE PUERTO REAL, CON CARGO A LOS RECURSOS PROVENIENTES DE PROGRAMAS AMBIENTALES EN MATERIA FORESTAL, SILVESTRE Y DE IMPACTO AMBIENTAL EN LAS ZONAS ALEDAÑAS AL PUENTE LA UNIDAD - FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE INVERSIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO N° 3089, EJERCICIO FISCAL 2025, SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA. DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE LA LEY), 45 Y 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE EL REGLAMENTO), ASÍ COMO DEL NUMERAL 9 Y 10 DE LA CONVOCATORIA, A FIN DE VERIFICAR EN EL SISTEMA COMPRAS MX LOS REPLANTEAMIENTOS FORMULADOS POR LOS LICITANTES A LAS RESPUESTAS PROPORCIONADAS POR LA CONVOCANTE EN REFERENCIA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO.

ESTE ACTO FUE PRESIDIDO POR LA LIC. GLORIA SELINA PORTILLO SANDOVAL, SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES FEDERALES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, SERVIDORA PÚBLICA DESIGNADA POR LA CONVOCANTE "SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS".

LA PRESIDENTA INDICA QUE HASTA LAS 14:35 HORAS DE ESTE DÍA QUE FUE EL TIEMPO LÍMITE PARA ENVIAR REPLANTEAMIENTOS DE ACLARACIONES A TRAVÉS DE SISTEMA COMPRAS MX, SE DETECTA QUE **NO** SE RECIBIERON REPLANTEAMIENTOS.

POR TODO LO ANTERIOR, SE COMUNICA A LOS INTERESADOS QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44 DE LA LEY Y 46 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO, **SE CONCLUYE** CON ESTA ETAPA DEL PROCEDIMIENTO SIENDO ESTA LA ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES, SEÑALANDO QUE LA TOTALIDAD DE SOLICITUDES DE ACLARACIONES HAN SIDO CONTESTADAS Y ACLARADAS TÉCNICAMENTE POR EL ÁREA REQUERENTE Y LEGAL-ADMINISTRATIVO POR ESTA CONVOCANTE.

DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY, ESTA ACTA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY, EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE LLEVARÁ A CABO EL **04 DE JULIO DE 2025** A LAS **10:00 HORAS** PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, UBICADA EN CALLE 8, NÚMERO 325, ENTRE 63 Y CIRCUITO BALUARTES, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 24000, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS, COPIA DEL ACTA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, UBICADA LA CALLE 8 NÚMERO 325, ENTRE CALLE 63 Y CIRCUITO BALUARTES, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 24000, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: [HTTPS://COMPRASMX.BUENGOBIERNO.GOB.MX](https://comprasmx.buengobierno.gob.mx) PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN.

NO EXISTIENDO MÁS ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES Y NO HABIENDO MÁS QUE HACER CONSTAR, SE DIO POR TERMINADA ESTA ÚLTIMA JUNTA, SIENDO LAS 14:40 HORAS, DEL DÍA 27 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2025.

ESTA ACTA CONSTA DE 02 (DOS) HOJAS, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		
NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. GLORIA SELINA PORTILLO SANDOVAL	SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES FEDERALES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES	

-----FIN DEL ACTA-----